ANÁLISIS ECONÓMICO DE SECTOR

Fecha: 10 de septiembre de 2026

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios previos, importante resaltar que, la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de las Entidades Estatales y a obtener el mayor valor por el dinero público. Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender, cómo y con quién, pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto, es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir, permite diseñar el proceso de contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo.

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".

Con fundamento en lo anterior, y en las directrices de Colombia Compra Eficiente, se procede a analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del proceso de contratación que acá se fundamenta desde la perspectiva legal, comercial, técnica y de análisis de riesgo.

Clase de Contrato: Compraventa
Modalidad de Selección: Mínima Cuantía
Objeto: "**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, MATERIALES E INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DIRIGIDOS AL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES y A LAS PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ**".

Con fundamento en lo consagrado en los Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015 y Manual – Guía para la elaboración de estudios del sector Expedido por Colombia Compra Eficiente, por medio del presente documento se deja constancia de los factores que se constituyen en el estudio del sector económico referente al contrato de compraventa, cuyo objeto será el "**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, MATERIALES E INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DIRIGIDOS AL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES y A LAS PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ**". Dentro del cual se considerarán los siguientes aspectos acordes con la proporción al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación.

1. PERSPECTIVA LEGAL

Se trata de un contrato de compraventa cuyo objeto será el "**ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, MATERIALES E INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS**

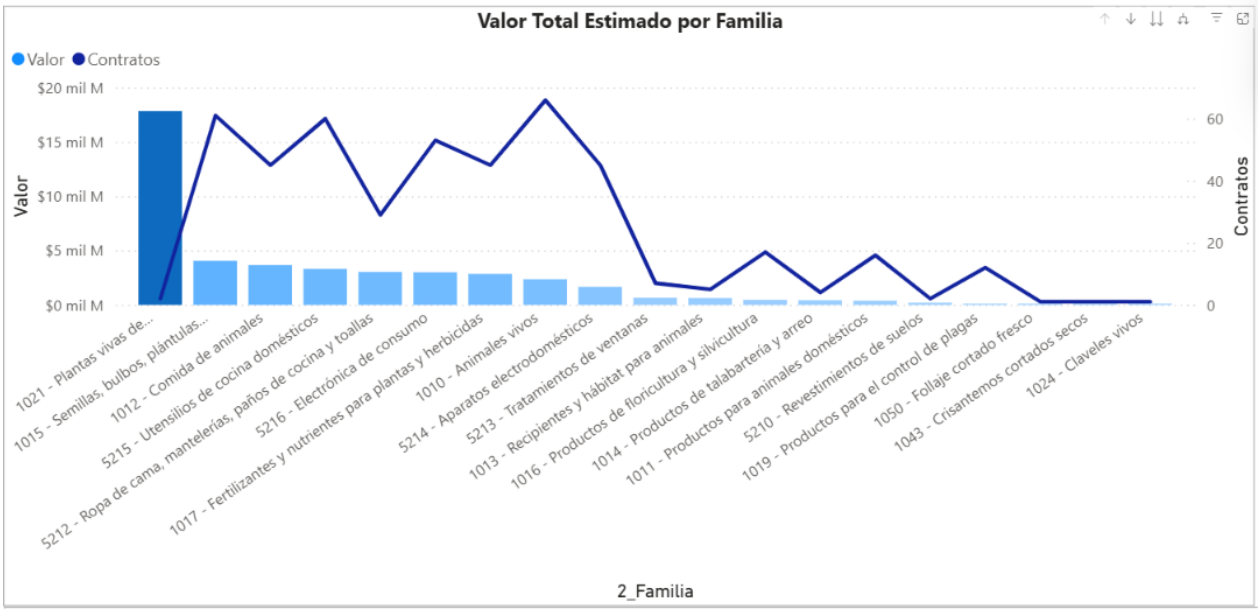
NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

PROYECTOS PRODUCTIVOS DIRIGIDOS AL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES y A LAS PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ".

La modalidad de selección del contratista será la mínima cuantía con fundamento en lo consagrado en el Numeral 5º del Articulo 2 de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la ley 1474 de Julio 12 de 2011, Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente.

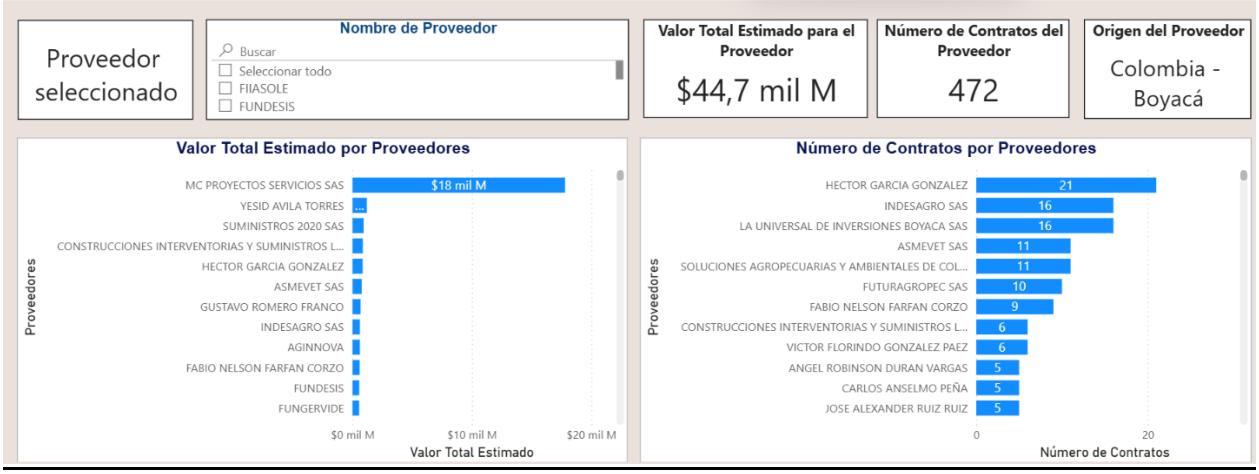
2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

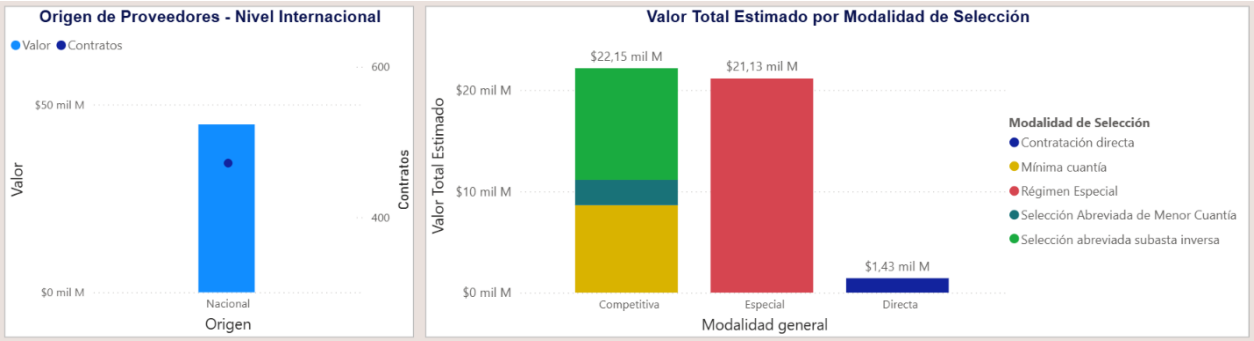


Año	2024			2025			2026		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
1021 - Plantas vivas de especies o variedades de flores altas	1	$19.680.000	0,04%	1	$17.813.657.673	39,85%			
1015 - Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	15	$676.042.881	1,51%	34	$2.906.401.646	6,50%	12	$475.044.010	1,06%
1012 - Comida de animales	16	$1.432.229.813	3,20%	23	$2.011.599.617	4,50%	6	$216.729.442	0,48%
5215 - Utensilios de cocina domésticos	19	$1.420.244.473	3,18%	36	$1.646.192.329	3,68%	5	$247.052.200	0,55%
5212 - Ropa de cama, mantelerías, paños de cocina y toallas	6	$1.282.245.237	2,87%	20	$1.234.910.590	2,76%	3	$518.626.517	1,16%
5216 - Electrónica de consumo	18	$610.092.913	1,36%	26	$1.850.712.846	4,14%	9	$541.478.742	1,21%
1017 - Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	17	$804.441.436	1,80%	21	$1.631.691.879	3,65%	7	$414.801.097	0,93%
1010 - Animales vivos	23	$963.564.789	2,16%	41	$1.325.473.579	2,97%	2	$58.165.500	0,13%
5214 - Aparatos electrodomésticos	12	$631.941.544	1,41%	25	$714.963.722	1,60%	8	$312.315.482	0,70%
5213 - Tratamientos de ventanas	2	$34.000.000	0,08%	3	$268.037.887	0,60%	2	$350.707.450	0,78%
1013 - Recipientes y hábitat para animales	2	$346.215.300	0,77%	2	$155.926.791	0,35%	1	$123.871.470	0,28%
1016 - Productos de floricultura y silvicultura	4	$91.211.800	0,20%	8	$222.538.431	0,50%	5	$150.421.332	0,34%
Total	145	$8.846.396.562	19,79%	257	$32.087.784.348	71,78%	70	$3.769.306.309	8,43%

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

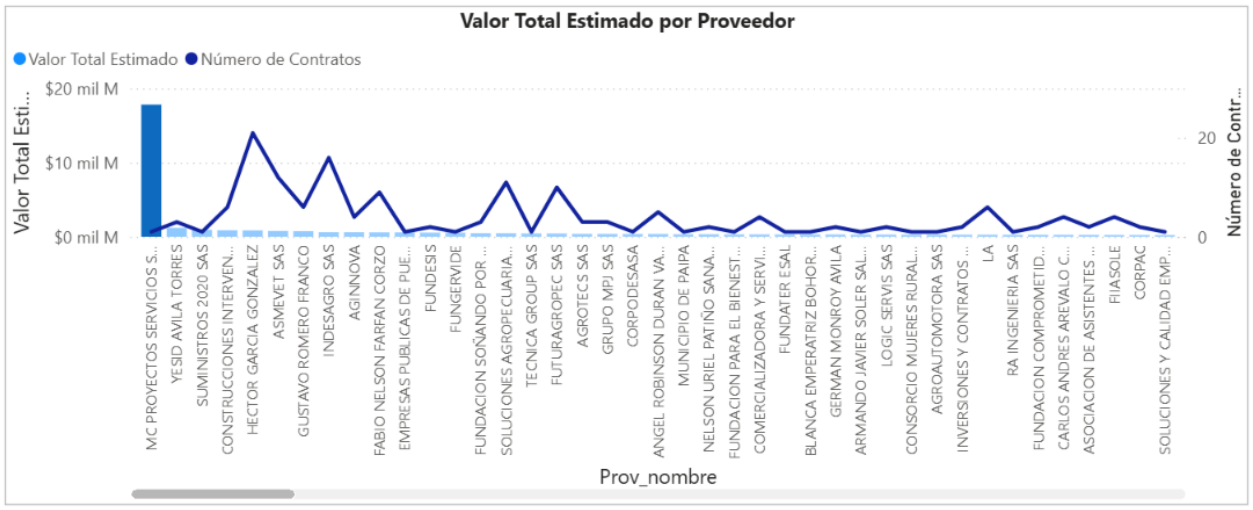


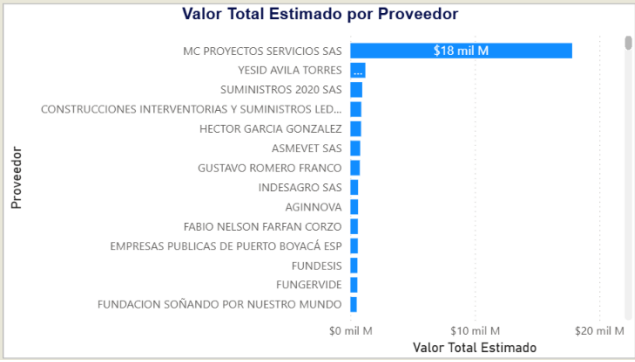




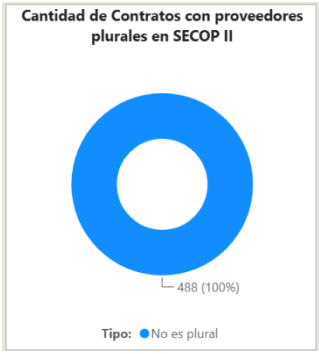
ANÁLISIS DE LA OFERTA

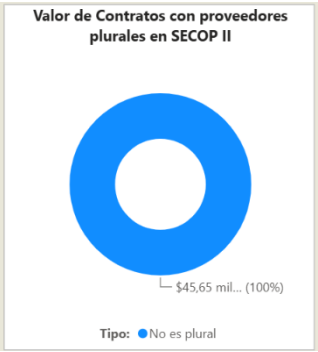
NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

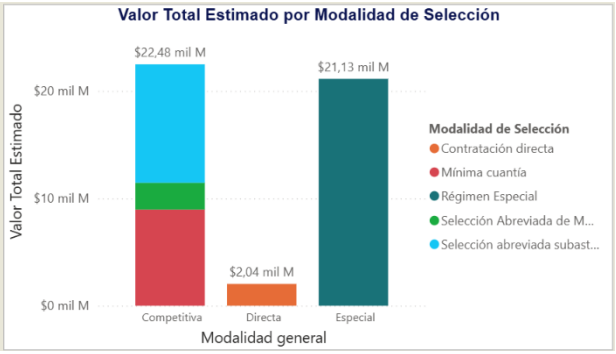






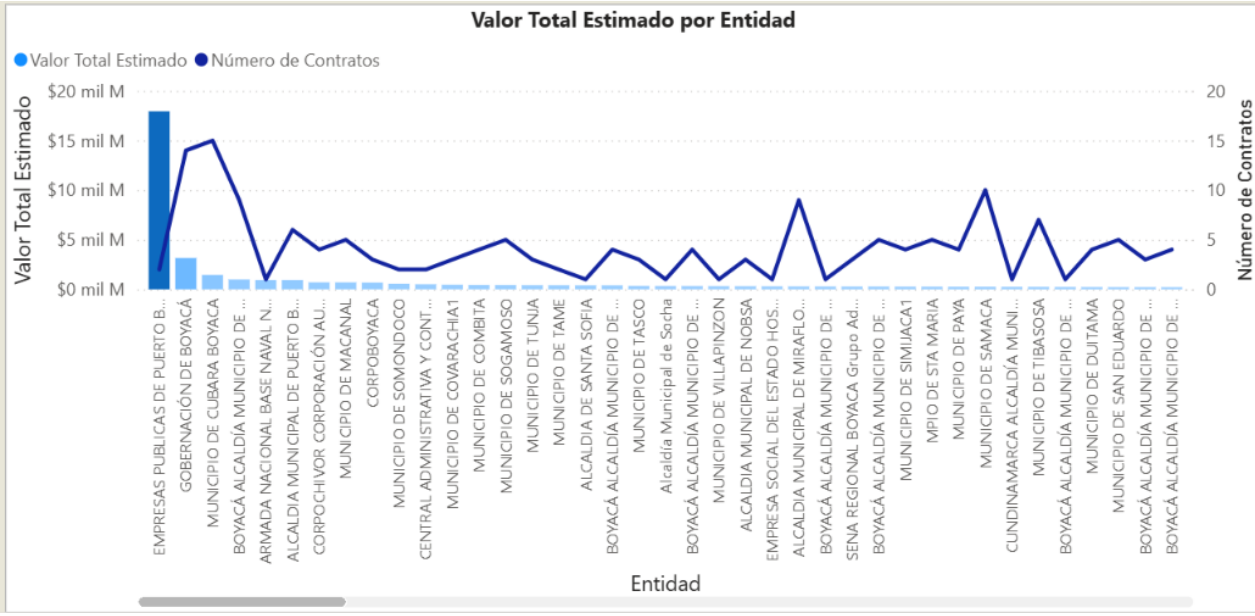








NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			2026			C
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	
1021 - Plantas vivas de especies o variedades de flores altas	1	$19.680.000	0,04%	1	$17.813.657.673	39,03%				
1015 - Semillas, bulbos, plántulas y esquejes	17	$1.305.923.981	2,86%	34	$2.906.401.646	6,37%	12	$475.044.010	1,04%	
1012 - Comida de animales	20	$1.505.387.075	3,30%	23	$2.011.599.617	4,41%	6	$216.729.442	0,47%	
5215 - Utensilios de cocina domésticos	22	$1.499.061.348	3,28%	36	$1.646.192.329	3,61%	5	$247.052.200	0,54%	
5212 - Ropa de cama, mantelerías, paños de cocina y toallas	8	$1.324.620.237	2,90%	20	$1.234.910.590	2,71%	3	$518.626.517	1,14%	
5216 - Electrónica de consumo	18	$610.092.913	1,34%	26	$1.850.712.846	4,05%	9	$541.478.742	1,19%	
1017 - Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	19	$851.927.196	1,87%	21	$1.631.691.879	3,57%	7	$414.801.097	0,91%	
1010 - Animales vivos	24	$1.011.591.269	2,22%	41	$1.325.473.579	2,90%	2	$58.165.500	0,13%	
5214 - Aparatos electrodomésticos	12	$631.941.544	1,38%	25	$714.963.722	1,57%	8	$312.315.482	0,68%	
5213 - Tratamientos de ventanas	2	$34.000.000	0,07%	3	$268.037.887	0,59%	2	$350.707.450	0,77%	
1013 - Recipientes y hábitat para animales	2	$346.215.300	0,76%	2	$155.926.791	0,34%	1	$123.871.470	0,27%	
1016 - Productos de floricultura y silvicultura	4	$91.211.800	0,20%	8	$222.538.431	0,49%	5	$150.421.332	0,33%	
1014 - Productos de talabartería y arreo	2	$338.310.798	0,74%	2	$91.414.520	0,20%				
1011 - Productos para animales domésticos	4	$172.590.971	0,38%	8	$130.829.718	0,29%	5	$95.714.706	0,21%	
Total	**161**	**$9.788.639.039**	**21,44%**	**257**	**$32.087.784.348**	**70,30%**	**70**	**$3.769.306.309**	**8,26%**	

Económicamente el valor del contrato está estimado a partir del promedio de tres solitudes a cotizar de diferentes personas naturales y/o jurídicas las cuales hacen parte integral del presente estudio del mercado así:

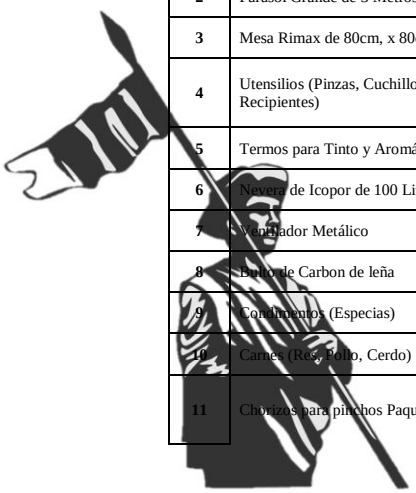
EMPRESAS			INGEPROYECTS SAS NIT 901.579.970-3		JHON JAIRO FERRUCHO NIT: 1057575934-1		SUMINISTROS HOUSE PAPER			
1. PROYECTOS PRODUSCTIVOS CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES - 2026										
FLOR DEL CAMPO										
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
1	Bebedero Aves por 8 litros cada uno	UNIDAD	2	$ 16.900	$ 33.800	$ 15.900	$ 31.800	$ 17.900	$ 35.800	
2	Comedero Aves tolva por 7 kilos	UNIDAD	3	$ 23.450	$ 70.350	$ 22.450	$ 67.350	$ 24.450	$ 73.350	
3	Malla gallinero de Alambre 1,80x1,1/4x36 metros	ROLLO	1	$ 132.900	$ 132.900	$ 131.900	$ 131.900	$ 133.900	$ 133.900	

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

4	Cascarilla de arroz prensado	UNIDAD	2	$ 29.900	$ 59.800	$ 28.900	$ 57.800	$ 30.900	$ 61.800	
5	Poli sombra blanca de 2,10 x metro, Rollo de 25 metros c/u	ROLLO	1	$ 62.500	$ 62.500	$ 61.500	$ 61.500	$ 63.500	$ 63.500	
6	Concentrado ponedora COMBRO extra bulto por 40 kilos	UNIDAD	8	$ 81.900	$ 655.200	$ 80.900	$ 647.200	$ 82.900	$ 663.200	
7	Pollita ISA Ponedora de 17 semanas	UNIDAD	30	$ 31.500	$ 945.000	$ 30.500	$ 915.000	$ 37.000	$ 1.110.000	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					$ 1.959.550		$ 1.912.550		$ 2.141.550	
SUBTOTAL					**$ 1.959.550**		**$ 1.912.550**		**$ 2.141.550**	
POLLOS LA ESPERANZA										
1	Pollos de Engorde	UNIDAD	50	$ 25.000	$ 1.250.000	$ 22.000	$ 1.100.000	$ 30.000	$ 1.500.000	
2	Bebedero Aves por 8 litros cada uno	UNIDAD	3	$ 16.900	$ 50.700	$ 15.900	$ 47.700	$ 17.900	$ 53.700	
3	Comedero Aves tolva por 7 kilos	UNIDAD	3	$ 23.450	$ 70.350	$ 22.450	$ 67.350	$ 24.450	$ 73.350	
4	Cascarilla de arroz prensado	UNIDAD	9	$ 29.900	$ 269.100	$ 28.900	$ 260.100	$ 30.900	$ 278.100	
5	concentrado preinicio	UNIDAD	2	$ 90.350	$ 180.700	$ 89.350	$ 178.700	$ 91.350	$ 182.700	
6	concentrado inicio	UNIDAD	2	$ 90.350	$ 180.700	$ 89.350	$ 178.700	$ 91.350	$ 182.700	
7	concentrado Engorde	UNIDAD	2	$ 90.350	$ 180.700	$ 89.350	$ 178.700	$ 98.000	$ 196.000	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					$ 2.182.250		$ 2.011.250		$ 2.466.550	
SUBTOTAL					**$ 2.182.250**		**$ 2.011.250**		**$ 2.466.550**	
NIDO DE HILOS										
1	Lana de oveja natural x 250g.	OVILLO	20	$ 20.000	$ 400.000	$ 20.000	$ 400.000	$ 20.000	$ 400.000	
2	Hilo Macramé Algodón 3mmx500g.	ROLLO	10	$ 25.000	$ 250.000	$ 25.000	$ 250.000	$ 25.000	$ 250.000	
3	Hilaza Algodón x 500g.	ROLLO	12	$ 15.000	$ 180.000	$ 14.000	$ 168.000	$ 16.000	$ 192.000	
4	Lino Natural x 500g	ROLLO	8	$ 20.000	$ 160.000	$ 19.000	$ 152.000	$ 21.000	$ 168.000	
5	Lana Sintética Acrílica X 250g.	OVILLO	15	$ 10.000	$ 150.000	$ 10.000	$ 150.000	$ 11.000	$ 165.000	
6	Aguja de Groche #3	UNIDAD	8	$ 2.000	$ 16.000	$ 2.500	$ 20.000	$ 2.500	$ 20.000	
7	Aguja de Groche #5	UNIDAD	8	$ 2.000	$ 16.000	$ 2.500	$ 20.000	$ 2.500	$ 20.000	
8	Agujas de Tejer #4	PAR	8	$ 5.000	$ 40.000	$ 4.000	$ 32.000	$ 6.000	$ 48.000	
9	Tijeras Profesionales	UNIDAD	4	$ 12.000	$ 48.000	$ 11.000	$ 44.000	$ 13.000	$ 52.000	
10	Cinta Métrica	UNIDAD	5	$ 3.000	$ 15.000	$ 3.500	$ 17.500	$ 3.500	$ 17.500	
11	Bolsa de Yute de 30x40cm	UNIDAD	60	$ 3.000	$ 180.000	$ 3.500	$ 210.000	$ 3.500	$ 210.000	
12	Diseño e Impresión Catalogo PDF	UNIDAD	1	$ 90.000	$ 90.000	$ 89.000	$ 89.000	$ 91.000	$ 91.000	
13	Cuadernos de 100 hojas	UNIDAD	4	$ 6.000	$ 24.000	$ 7.000	$ 28.000	$ 7.000	$ 28.000	
14	Esferos Color negro	UNIDAD	4	$ 3.000	$ 12.000	$ 3.000	$ 12.000	$ 3.000	$ 12.000	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					$ 1.581.000		$ 1.592.500		$ 1.673.500	
SUBTOTAL					**$ 1.581.000**		**$ 1.592.500**		**$ 1.673.500**	
CONFECCIONES - PUNTADA SOBRE PUNTADA										
1	Tela Universal Hilo Blanco - 1-11-2511	METROS	5	$ 8.800	$ 44.000	$ 8.800	$ 44.000	$ 9.800	$ 49.000	
2	Tela Universal Azul Oscuro Noche 1-16-6462	METROS	30	$ 25.500	$ 765.000	$ 24.500	$ 735.000	$ 26.500	$ 795.000	
3	Tela Universal Roja 1-16-6462	METROS	5	$ 25.500	$ 127.500	$ 24.500	$ 122.500	$ 26.500	$ 132.500	
4	Tela Universal Blanco 1-16-6462	METROS	5	$ 25.500	$ 127.500	$ 24.500	$ 122.500	$ 26.500	$ 132.500	

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

5	Tela Micro Prins Azul Oscuro Noche 1-16-6492	METROS	20	$ 33.800	$ 676.000	$ 32.800	$ 656.000	$ 34.800	$ 696.000	
6	Tela Yute Rojo 1-9464	METROS	10	$ 17.500	$ 175.000	$ 16.500	$ 165.000	$ 18.500	$ 185.000	
7	Tela Periquita 1-48-2281	METROS	20	$ 6.800	$ 136.000	$ 6.800	$ 136.000	$ 7.800	$ 156.000	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					$ 2.051.000		$ 1.981.000		$ 2.146.000	
SUBTOTAL					**$ 2.051.000**		**$ 1.981.000**		**$ 2.146.000**	
MIS MANOS CREAN OBRAS										
1	Lana de oveja natural Blanca	kilo	8	$ 50.000	$ 400.000	$ 49.000	$ 392.000	$ 51.000	$ 408.000	
2	Lana Macramé Algodón 3mmx500g. Colores Durazno, negro, blanco, café, amarillo, gris claro, azul claro y verde	ROLLO	8	$ 18.000	$ 144.000	$ 17.000	$ 136.000	$ 19.000	$ 152.000	
3	Lana Sintética Acrílica X 250g.colores verdes, rojo, azules, rosado y café	OVILLO	10	$ 32.000	$ 320.000	$ 29.000	$ 290.000	$ 31.000	$ 310.000	
4	Aguja de Grochet #0	UNIDAD	1	$ 5.000	$ 5.000	$ 4.500	$ 4.500	$ 5.500	$ 5.500	
5	Rueca para Envolver lana	UNIDAD	1	$ 700.000	$ 700.000	$ 750.000	$ 750.000	$ 800.000	$ 800.000	
6	Aguja de Grochet #3	UNIDAD	1	$ 5.000	$ 5.000	$ 4.000	$ 4.000	$ 6.000	$ 6.000	
7	Aguja de Grochet #1	UNIDAD	1	$ 5.000	$ 5.000	$ 4.000	$ 4.000	$ 6.000	$ 6.000	
8	Aguja de Talonar No. 3 Puntada Roma	UNIDAD	2	$ 4.000	$ 8.000	$ 3.500	$ 7.000	$ 4.500	$ 9.000	
9	Herramientas de costura	KIT	1	$ 50.000	$ 50.000	$ 49.000	$ 49.000	$ 51.000	$ 51.000	
10	Hilo macrane x 500 c/u, gramos en colores gris, café, blanco y negro.	GRAMOS	4	$ 100.000	$ 400.000	$ 95.000	$ 380.000	$ 105.000	$ 420.000	
11	Agujas de Cocer No. 3	PAR	1	$ 10.000	$ 10.000	$ 9.000	$ 9.000	$ 11.000	$ 11.000	
12	Agujas de Cocer No. 2	PAR	1	$ 10.000	$ 10.000	$ 9.000	$ 9.000	$ 11.000	$ 11.000	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					$ 2.057.000		$ 2.034.500		$ 2.189.500	
SUBTOTAL					**$ 2.057.000**		**$ 2.034.500**		**$ 2.189.500**	
TOTAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES					**$ 9.830.800**		**$ 9.531.800**		**$ 10.617.100**	**$9.993.233**
2. PROYECTOS PRODUCTIVOS VICTIMAS - 2026										
COMIDAS DONDE ESTELITA										
1	Asador Parrilla en Acero Inoxidable de 1x1m. Doble parrilla con ruedas	UNIDAD	1	$ 1.100.000	$ 1.100.000	$ 900.000	$ 900.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	
2	Parasol Grande de 3 Metros	UNIDAD	1	$ 300.000	$ 300.000	$ 295.000	$ 295.000	$ 305.000	$ 305.000	
3	Mesa Rimax de 80cm, x 80cm.	UNIDAD	4	$ 50.000	$ 200.000	$ 49.000	$ 196.000	$ 51.000	$ 204.000	
4	Utensilios (Pinzas, Cuchillos, Tabla y Recipientes)	KIT	1	$ 170.000	$ 170.000	$ 169.000	$ 169.000	$ 171.000	$ 171.000	
5	Termos para Tinto y Aromática	UNIDAD	2	$ 80.000	$ 160.000	$ 70.000	$ 140.000	$ 90.000	$ 180.000	
6	Nevera de Icopor de 100 Litros	UNIDAD	1	$ 150.000	$ 150.000	$ 140.000	$ 140.000	$ 160.000	$ 160.000	
7	Ventilador Metálico	UNIDAD	1	$ 120.000	$ 120.000	$ 110.000	$ 110.000	$ 130.000	$ 130.000	
8	Bulto de Carbon de leña	UNIDAD	1	$ 50.000	$ 50.000	$ 49.000	$ 49.000	$ 51.000	$ 51.000	
9	Condimentos (Especias)	KIT	1	$ 100.000	$ 100.000	$ 90.000	$ 90.000	$ 110.000	$ 110.000	
10	Carnes (Res, Pollo, Cerdo)	KILO	8	$ 25.000	$ 200.000	$ 26.000	$ 208.000	$ 24.000	$ 192.000	
11	Chorizos para pinchos Paquete x 12 unidades	PAQUETE	1	$ 20.000	$ 20.000	$ 19.000	$ 19.000	$ 21.000	$ 21.000	



VALOR TOTAL DEL PROYECTO					$ 2.570.000		$ 2.316.000		$ 2.524.000	
SUBTOTAL					**$ 2.570.000**		**$ 2.316.000**		**$ 2.524.000**	
ARANDALOS TERRA BOREAL										
1	Cerca Eléctrica CLIBRYX60 KM	UNIDAD	1	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 900.000	$ 900.000	$ 1.100.000	$ 1.100.000	
2	Solutec Desarrollo x 25kg.	UNIDAD	1	$ 235.000	$ 235.000	$ 230.000	$ 230.000	$ 240.000	$ 240.000	
3	Solutec producción x 25kg.	UNIDAD	1	$ 253.400	$ 253.400	$ 250.000	$ 250.000	$ 256.800	$ 256.800	
4	Solutec Inicio x 25kg.	UNIDAD	1	$ 332.400	$ 332.400	$ 330.000	$ 330.000	$ 334.800	$ 334.800	
5	Calcinit zn x 25kg.	UNIDAD	1	$ 68.100	$ 68.100	$ 65.100	$ 65.100	$ 71.100	$ 71.100	
6	Jabotasico x litro	LITRO	6	$ 15.300	$ 91.800	$ 10.300	$ 61.800	$ 20.300	$ 121.800	
7	Fosfostress x litro	LITRO	1	$ 37.500	$ 37.500	$ 36.500	$ 36.500	$ 38.500	$ 38.500	
8	Todo en Uno x Kilo	KILO	2	$ 10.600	$ 21.200	$ 9.600	$ 19.200	$ 11.600	$ 23.200	
9	Serenade 1,34 SC X litro	LITRO	1	$ 58.100	$ 58.100	$ 57.100	$ 57.100	$ 59.100	$ 59.100	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					$ 2.097.500		$ 1.949.700		$ 2.245.300	
SUBTOTAL					**$ 2.097.500**		**$ 1.949.700**		**$ 2.245.300**	
MODESTERIA TERESITA										
1	Maquinade coser Industrial, costura recta y zigzag; 2000 puntadas por minuto, ancho de zigzag 8mm; voltaje 110v.	UNIDAD	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.200.000	$ 2.200.000	$ 2.100.000	$ 2.100.000	
2	Tela Genero para sabanas, estampada (para tres juegos de sabanas)	METROS	18	$ 12.000	$ 216.000	$ 11.000	$ 198.000	$ 13.000	$ 234.000	
3	Tela Genero unicolor (para dos juegos de sabanas) seis metros celeste pastel y seis metros color champagne	METROS	12	$ 12.000	$ 144.000	$ 11.000	$ 132.000	$ 13.000	$ 156.000	
4	Hilo para todo tipo de maquina cotizada (dos blancos, dos negros, dos azules rey, uno celeste pastel, uno rojo, uno azul claro y uno beige.	CONO	10	$ 4.000	$ 40.000	$ 3.000	$ 30.000	$ 5.000	$ 50.000	
5	Paño de Agujas (dos No. 16 y Dos No.14)	PAÑO	4	$ 10.000	$ 40.000	$ 9.000	$ 36.000	$ 11.000	$ 44.000	
6	Carreteles	UNIDAD	4	$ 2.000	$ 8.000	$ 1.500	$ 6.000	$ 2.500	$ 10.000	
7	Cinta métrica	UNIDAD	1	$ 3.000	$ 3.000	$ 2.500	$ 2.500	$ 3.500	$ 3.500	
8	Tiza para Tela Blanca	UNIDAD	4	$ 1.000	$ 4.000	$ 900	$ 3.600	$ 1.100	$ 4.400	
9	Tizas para Tyela Multicolor	UNIDAD	4	$ 1.000	$ 4.000	$ 900	$ 3.600	$ 1.100	$ 4.400	
10	Regla y escuadra en madera (paquete)	UNIDAD	1	$ 30.000	$ 30.000	$ 29.000	$ 29.000	$ 31.000	$ 31.000	
11	Caucho de dos centímetros	METROS	40	$ 800	$ 32.000	$ 700	$ 28.000	$ 900	$ 36.000	
12	Cremalleras para Chaqueta	UNIDAD	5	$ 1.500	$ 7.500	$ 1.400	$ 7.000	$ 1.600	$ 8.000	
13	Cremalleras para Pantalón	UNIDAD	5	$ 600	$ 3.000	$ 500	$ 2.500	$ 700	$ 3.500	
14	Tijeras para Modistería 9,5"	UNIDAD	1	$ 15.000	$ 15.000	$ 14.000	$ 14.000	$ 16.000	$ 16.000	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					$ 2.546.500		$ 2.692.200		$ 2.700.800	
SUBTOTAL					**$ 2.546.500**		**$ 2.692.200**		**$ 2.700.800**	
UNIDAD PRODUCTIVA CEBA-CERDOS										
1	Chanchitos PELET bulto por 40 kilos	UNIDAD	16	$ 96.900	$ 1.550.400	$ 94.100	$ 1.505.600	$ 97.600	$ 1.561.600	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					$ 1.550.400		$ 1.505.600		$ 1.561.600	
SUBTOTAL					**$ 1.550.400**		**$ 1.505.600**		**$ 1.561.600**	

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652

NOVILLAS CARMEN										
1	Novilla Raza Normando y/o Holstein	UNIDAD	1	$ 2.800.000	$ 2.800.000	$ 2.800.000	$ 2.800.000	$ 2.800.000	$ 2.800.000	
2	Comedero en madera	UNIDAD	1	$ 360.000	$ 360.000	$ 350.000	$ 350.000	$ 370.000	$ 370.000	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					$ 3.160.000		$ 3.150.000		$ 3.170.000	
SUBTOTAL					**$ 3.160.000**		**$ 3.150.000**		**$ 3.170.000**	
MI VAQUITA PINTADITA										
1	Novilla raza normando de 24 meses de edad	UNIDAD	1	$ 2.800.000	$ 2.800.000	$ 2.800.000	$ 2.800.000	$ 2.800.000	$ 2.800.000	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					$ 2.800.000		$ 2.800.000		$ 2.800.000	
SUBTOTAL					**$ 2.800.000**		**$ 2.800.000**		**$ 2.800.000**	
TOTAL, PROYECTOS PRODUCTIVOS VICTIMAS 2026					**$ 14.724.400**		**$ 14.413.500**		**$ 15.001.700**	**$14.713.200**
TOTAL, DE TODOS LOS PROYECTOS 2026					**$ 24.555.200**		**$ 23.945.300**		**$ 25.618.800**	**$ 24.706.433**

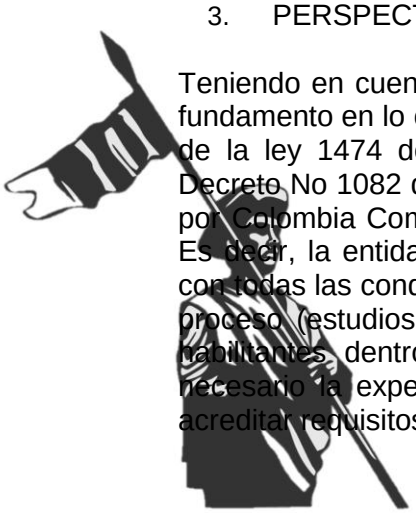
Se tendrá en cuenta para establecer el presupuesto oficial el valor promedio cotizado incluido impuestos y/o descuentos municipales.

La Administración Municipal realizará los siguientes descuentos:

TIPO DE IMPUESTO	PORCENTAJE	DEL ORDEN
Retención por consultoría (Si aplica)	11%	Nacional
Rete IVA sobre la utilidad (Si aplica)	15%	Nacional (*)
Fondo de seguridad (Si aplica)	5%	Nacional (obra pública)
Estampilla adulto mayor	4%	Municipal
Estampilla de cultura	2%	Municipal
Rete ICA máximo	10 por 1000	Municipal
Tasa prodeporte	1%	Municipal
Justicia familiar	2%	Municipal

De acuerdo a las anteriores consideraciones, el presupuesto oficial para el futuro contrato es de **CATORCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS ($14.384.550,00) M/CTE.**, PRECIO EL CUAL CONSTITUIRÁ EL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

3. PERSPECTIVA ORGANIZACIONAL



Teniendo en cuenta que la modalidad de selección de contratista será la mínima cuantía; con fundamento en lo consagrado en el Numeral 5º del Articulo 2 de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la ley 1474 de Julio 12 de 201, Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente; en la cual, el precio es el factor de selección del proponente. Es decir, la entidad estatal debe adjudicar el proceso de contratación al oferente que cumpla con todas las condiciones exigidas por la entidad (requisitos habilitantes) en los documentos del proceso (estudios previos e invitación a participar), y que ofrezca el menor valor; requisitos habilitantes dentro de los que principalmente se evaluará la capacidad jurídica y de ser necesario la experiencia y la capacidad financiera; razones por las cuales, no es necesario acreditar requisitos habilitantes de capacidad organizacional.

4. PERSPECTIVA FINANCIERA

Teniendo en cuenta que la modalidad de selección de contratista será la mínima cuantía; con fundamento en lo consagrado en el Numeral 5º del Articulo 2 de la ley 1150 de 2007, artículo 94 de la ley 1474 de Julio 12 de 201, Artículos 2.2.1.2.1.5.1, 2.2.1.2.1.5.2 y 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto No 1082 de 2015 y Manual de la modalidad de Selección de mínima Cuantía Expedido por Colombia Compra Eficiente; en la cual las entidades estatales solamente están obligadas a establecer requisitos habilitantes de capacidad financiera cuando se pague antes de la entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios; situación que no se presente en el presente proceso.

5. PERSPECTIVA TÉCNICA

El objeto del contrato será: **"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS, MATERIALES E INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DIRIGIDOS AL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES y A LAS PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ",** según las siguientes características técnicas:

1. PROYECTOS PRODUCTIVOS CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES - 2026			
FLOR DEL CAMPO			
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**
1	Bebedero Aves por 8 litros cada uno	UNIDAD	2
2	Comedero Aves tolva por 7 kilos	UNIDAD	3
3	Malla gallinero de Alambre 1,80x1,1/4x36 metros	ROLLO	1
4	Cascarilla de arroz prensado	UNIDAD	2
5	Polisombra blanca de 2,10 x metro, Rollo de 25 metros c/u	ROLLO	1
6	Concentrado ponedora COMBRO extra bulto por 40 kilos	UNIDAD	8
7	Pollita ISA Ponedora de 17 semanas	UNIDAD	26
POLLOS LA ESPERANZA			
1	Pollos de Engorde	UNIDAD	50
2	Bebedero Aves por 8 litros cada uno	UNIDAD	3
3	Comedero Aves tolva por 7 kilos	UNIDAD	3
4	Cascarilla de arroz prensado	UNIDAD	9
5	concentrado preinicio	UNIDAD	2
6	concentrado inicio	UNIDAD	2
7	concentrado Engorde	UNIDAD	2
NIDO DE HILOS			
1	Lana de oveja natural x 250g.	OVILLO	20
2	Hilo Macramé Algodón 3mmx500g.	ROLLO	10
3	Hilaza Algodón x 500g.	ROLLO	12
4	Lino Natural x 500g	ROLLO	8
5	Lana Sintética Acrílica X 250g.	OVILLO	15
6	Aguja de Groche #3	UNIDAD	8
7	Aguja de Groche #5	UNIDAD	8
8	Agujas de Tejer #4	PAR	8
9	Tijeras Profesionales	UNIDAD	4
10	Cinta Métrica	UNIDAD	5
11	Bolsa de Yute de 30x40cm	UNIDAD	60
12	Diseño e Impresión Catalogo PDF	UNIDAD	1
13	Cuadernos de 100 hojas	UNIDAD	3

14	Esferos Color negro	UNIDAD	3
CONFECCIONES - PUNTADA SOBRE PUNTADA			
1	Tela Dacron hilo Blanco - 1-11-2511	METROS	5
2	Tela Universal Azul Oscuro Noche 1-16-6462	METROS	30
3	Tela Universal Rojo 1-16-6462	METROS	5
4	Tela Universal Blanco 1-16-6462	METROS	5
5	Tela Micro Prins Azul Oscuro Noche 1-16-6492	METROS	20
6	Tela Yute Rojo 1-9464	METROS	10
7	Telav Periquita 1-48-2281	METROS	20
MIS MANOS CREAN OBRAS			
1	Lana de oveja natural Blanca	kilo	8
2	Lana Macramé Algodón 3mmx500g. Colores Durazno, negro, blanco, café, amarillo, gris claro, azul claro y verde	ROLLO	8
3	Lana Sintetica Acrilica X 250g. colores: verde, rojo, azules, rosado y café	OVILLO	10
4	Aguja de Grochet #0	UNIDAD	1
5	Rueca para Envolver lana	UNIDAD	1
6	Aguja de Grochet #3	UNIDAD	1
7	Aguja de Grochet #1	UNIDAD	1
8	Aguja de Talonar No. 3 Puntada Roma	UNIDAD	2
9	Herramientas de costura	KIT	1
10	Hilo macrane x 500 c/u, gramos en colores gris, café, blanco y negro.	GRAMOS	4
11	Agujas de Cocer No. 3	PAR	1
12	Agujas de Cocer No. 2	PAR	1

2. PROYECTOS PRODUCTIVOS VICTIMAS - 2026			
COMIDAS DONDE ESTELITA			
1	Asador Parrilla en Acero Inoxidable de 1x1m. Doble parrilla con ruedas	UNIDAD	1
2	Parasol Grande de 3 Metros	UNIDAD	1
3	Mesa plástica de 80cm, x 80cm.	UNIDAD	4
4	Utensilios (Pinzas, Cuchillos, Tabla y Recipientes)	KIT	1
5	Termos para Tinto y Aromática	UNIDAD	2
6	Nevera de Icopor de 100 Litros	UNIDAD	1
7	Ventilador Metálico	UNIDAD	1
8	Bulto de Carbon de leña	UNIDAD	1
9	Condimentos (Especias)	KIT	1
10	Carnes (Res, Pollo, Cerdo)	KILO	8
11	Chorizos para pinchos Paquete x 12 unidades	PAQUETE	1
ARÁNDANOS TERRA BOREAL			
1	Cerca Eléctrica CLIBRYX60 KM	UNIDAD	1
2	fertilizante orgánico-mineral Desarrollo x 25kg.	UNIDAD	1
3	fertilizante orgánico-mineral producción x 25kg.	UNIDAD	1
4	fertilizante orgánico-mineral Inicio x 25kg.	UNIDAD	1

5	Calcinit zn x 25kg.	UNIDAD	1
6	Jabotasico x litro	LITRO	6
7	Fosfostress x litro	LITRO	1
8	Todo en Uno x Kilo	KILO	2
9	Serenade 1,34 SC X litro	LITRO	1
MODISTERÍA TERESITA			
1	Maquinade coser Industrial, costura recta y zigzag; 2000 puntadas por minuto, ancho de zigzag 8mm; voltaje 110v.	UNIDAD	1
2	Tela Genero para sabanas, estampada (para tres juegos de sabanas)	METROS	18
3	Tela Genero unicolor (para dos juegos de sabanas) seis metros celeste pastel y seis metros color champagne	METROS	12
4	Hilo para todo tipo de maquina cotizada (dos blancos, dos negros, dos azules rey, uno celeste pastel, uno rojo, uno azul claro y uno beige.	CONO	10
5	Paño de Agujas (dos No. 16 y Dos No.14)	PAÑO	4
6	Carreteles	UNIDAD	4
7	Cinta métrica	UNIDAD	1
8	Tiza para Tela Blanca	UNIDAD	4
9	Tizas para Tyela Multicolor	UNIDAD	4
10	Regla y escuadra en madera (paquete)	UNIDAD	1
11	Caucho de dos centímetros	METROS	40
12	Cremalleras para Chaqueta	UNIDAD	5
13	Cremalleras para Pantalón	UNIDAD	5
14	Tijeras para Modistería 9,5"	UNIDAD	1
UNIDAD PRODUCTIVA CEBA-CERDOS			
1	Chanchitos PELET bulto por 40 kilos	UNIDAD	16
NOVILLAS CARMEN			
1	Novilla Raza Normando y/o Holstein	UNIDAD	1
2	Comedero en madera	UNIDAD	1
MI VAQUITA PINTADITA			
1	Novilla raza normando de 24 meses de edad	UNIDAD	1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

a. Realizar la entrega de los elementos, debidamente empacado y/o embalado según corresponda de acuerdo a requerimientos de la entidad.
b. Suministrar cada uno de los elementos objeto del contrato, con fechas de vencimiento no inferiores a 12 meses (cuando aplique).
c. Los productos a suministrar deber ser nuevos y en perfectas condiciones, sin manchas, fracturas o cualquier otra irregularidad que ponga en tela de juicio su origen.
d. El contratista debe estar en condiciones demostrar la legalidad de los productos a suministrar.
e. Realizar los cambios de los elementos que no cumplan las condiciones en un término menor a cinco (5) días.
f. Las demás que por su naturaleza le sean atribuidas por la entidad conforme al objeto y al alcance del contrato.

5.1. Condiciones obligatorias generales:

5.1.1. Cumplir con el objeto del contrato, conforme a los documentos del mismo.
5.1.2. Ejecutar el objeto contratado de acuerdo a lo estipulado en el presente estudio previo y a la oferta presentada por el contratista, así como los ítems del presupuesto.
5.1.3. Seguir las indicaciones que el Supervisor del contrato realice por escrito.
5.1.4. Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
5.1.5. Presentar las certificaciones de pago de aportes de salud y seguridad social
5.1.6. Presentar en el plazo establecido en las Condiciones y Términos los documentos y cumplir con los requisitos de orden técnico, exigidos como condición previa e indispensable para suscribir el Acta de Iniciación del Contrato.
5.1.7. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte del Municipio.
5.1.8. Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales, evitando dilataciones y en trabamientos.
5.1.9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
5.1.10. Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo. (si aplican)
5.1.11. El Contratista responderá civil y penalmente por las obligaciones derivadas del mismo y por las acciones y omisiones que le fueren imputables y que causen daño al Municipio.
5.1.12. Cumplir con los aportes a los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales en los términos de la ley 789 de 2002 el decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato.
5.1.13. Las demás inherentes al objeto del contrato.

6. ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

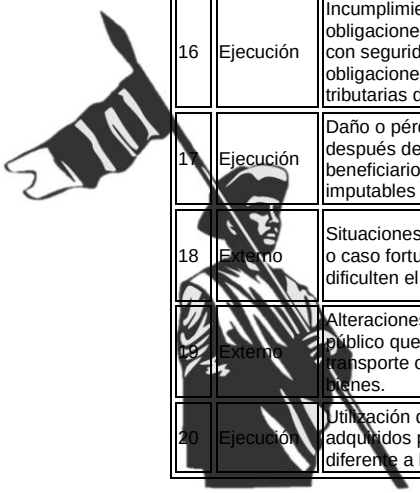
En cumplimiento de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, la entidad realiza el análisis de riesgos previsibles que pueden afectar el proceso de selección y la ejecución del contrato.

La asignación de riesgos se efectúa conforme al principio de equilibrio económico del contrato y atendiendo la capacidad de administración de cada riesgo.

ANÁLISIS DEL RIESGO

No.	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Causa	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Nivel de riesgo	Responsable
1	Planeación	Definición inadecuada o insuficiente de las especificaciones técnicas de los elementos, materiales e insumos requeridos.	Falta de identificación precisa de las necesidades de los proyectos productivos.	Adquisición de bienes que no satisfagan las necesidades de los beneficiarios o que deban ser sustituidos.	Baja	Alto	Medio	Entidad Estatal
2	Planeación	Estimación inadecuada de las cantidades requeridas.	Deficiencias en la identificación y consolidación de las necesidades de los proyectos productivos.	Insuficiencia o exceso de bienes adquiridos y posible afectación de los recursos públicos.	Baja	Medio	Bajo	Entidad Estatal
3	Planeación	Presupuesto oficial insuficiente frente a los precios reales del mercado.	Variaciones de precios o deficiencias en el estudio de mercado.	Imposibilidad de adquirir la totalidad de los bienes requeridos o necesidad de ajustar el proceso.	Baja	Alto	Medio	Entidad Estatal
4	Selección	Presentación de ofertas que no cumplan las condiciones jurídicas, técnicas o económicas exigidas.	Incumplimiento de requisitos establecidos en los documentos del proceso.	Declaratoria de rechazo de ofertas o eventual declaratoria de desierto.	Media	Medio	Medio	Oferentes / Entidad Estatal

No.	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Causa	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Nivel de riesgo	Responsable
5	Selección	Selección de un proveedor que no cuente con capacidad suficiente para cumplir el suministro.	Insuficiente verificación de las condiciones habilitantes y experiencia.	Incumplimiento parcial o total del contrato.	Baja	Alto	Medio	Entidad Estatal
6	Ejecución	Incumplimiento o cumplimiento tardío de las obligaciones de suministro.	Problemas logísticos, de transporte, disponibilidad o capacidad operativa del contratista.	Retraso en la entrega de los bienes y afectación del desarrollo de los proyectos productivos.	Media	Alto	Alto	Contratista
7	Ejecución	Entrega de bienes que no cumplen las especificaciones técnicas, cantidades o condiciones de calidad exigidas.	Error del proveedor, sustitución no autorizada o adquisición de bienes de calidad inferior.	Afectación de los proyectos productivos y necesidad de reposición o cambio de los bienes.	Media	Alto	Alto	Contratista
8	Ejecución	Daño, pérdida o deterioro de los bienes durante el transporte y entrega.	Deficiencias en embalaje, manipulación o transporte.	Entrega de bienes en condiciones inadecuadas y necesidad de reposición.	Baja	Medio	Bajo	Contratista
9	Ejecución	Dificultades de transporte hasta el lugar establecido para la entrega.	Distancia, condiciones de las vías, condiciones climáticas u otras circunstancias logísticas.	Retrasos en la entrega de los bienes.	Media	Medio	Medio	Contratista
10	Ejecución	Variación de los precios de los bienes durante la ejecución contractual.	Cambios en las condiciones del mercado, costos de transporte o disponibilidad de materias primas.	Incremento de los costos para el contratista y eventual afectación de su margen económico.	Media	Medio	Medio	Contratista
11	Ejecución	Desabastecimiento o falta de disponibilidad de alguno de los bienes requeridos.	Escasez temporal, dificultades de importación, producción o comercialización.	Retraso en la entrega o necesidad de sustitución autorizada.	Baja	Medio	Bajo	Contratista
12	Ejecución	Entrega incompleta de los elementos, materiales e insumos.	Errores en alistamiento, despacho o control de inventarios del proveedor.	Retraso en la puesta en marcha o fortalecimiento de los proyectos productivos.	Media	Medio	Medio	Contratista
13	Ejecución	Uso de bienes diferentes a los requeridos o previamente autorizados.	Sustitución unilateral de productos por parte del contratista.	Incumplimiento de las condiciones contractuales y afectación de la finalidad de la contratación.	Baja	Alto	Medio	Contratista
14	Ejecución	Falta de supervisión adecuada del contrato.	Deficiencias en el seguimiento técnico, administrativo y contractual.	Dificultad para detectar oportunamente incumplimientos o entregas defectuosas.	Baja	Alto	Medio	Entidad Estatal / Supervisor
15	Ejecución	Recepción de bienes sin verificar cantidades, características y condiciones de calidad.	Falta de control al momento de la entrega.	Pago de bienes que no cumplen las condiciones contractuales.	Baja	Alto	Medio	Entidad Estatal / Supervisor
16	Ejecución	Incumplimiento de obligaciones relacionadas con seguridad social, obligaciones laborales o tributarias del contratista.	Incumplimiento de obligaciones legales por parte del contratista.	Posibles consecuencias administrativas, legales o contractuales.	Baja	Medio	Bajo	Contratista
17	Ejecución	Daño o pérdida de los bienes después de su entrega a los beneficiarios por causas imputables a estos.	Uso inadecuado, falta de cuidado o almacenamiento incorrecto.	Pérdida de la utilidad de los bienes y afectación del proyecto productivo.	Media	Medio	Medio	Beneficiarios
18	Externo	Situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que impidan o dificulten el suministro.	Fenómenos naturales, alteraciones graves de movilidad u otros hechos imprevisibles.	Retraso o imposibilidad temporal de ejecutar las obligaciones.	Baja	Alto	Medio	Según corresponda
19	Externo	Alteraciones del orden público que afecten el transporte o entrega de los bienes.	Bloqueos, disturbios u otras situaciones externas.	Retrasos en la entrega y afectación temporal de la ejecución.	Baja	Alto	Medio	Según corresponda
20	Ejecución	Utilización de los elementos adquiridos para una finalidad diferente a la prevista en el	Falta de control sobre la destinación de los bienes entregados.	Incumplimiento de la finalidad pública y posible afectación de los	Baja	Alto	Medio	Entidad Estatal / Beneficiarios



No.	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Causa	Consecuencia	Probabilidad	Impacto	Nivel de riesgo	Responsable
		proyecto.		recursos públicos.				

FORMA DE MITIGARLO

No.	Riesgo	Tratamiento / forma de mitigación	Responsable	Momento en que se realiza	Monitoreo / seguimiento
1	Especificaciones técnicas inadecuadas.	Realizar previamente la identificación de las necesidades de los proyectos productivos y establecer en los estudios previos y documentos del proceso especificaciones claras, precisas y verificables.	Entidad Estatal	Planeación	Revisión de estudios previos y ficha técnica antes de iniciar el proceso.
2	Cantidades insuficientes o excesivas.	Consolidar las necesidades de los proyectos y establecer las cantidades con base en las iniciativas productivas identificadas y priorizadas.	Entidad Estatal	Planeación	Verificación de cantidades frente a las necesidades identificadas.
3	Presupuesto insuficiente.	Elaborar estudio de mercado con cotizaciones y/o consultas de precios que permitan establecer un presupuesto acorde con las condiciones actuales del mercado.	Entidad Estatal	Planeación	Actualización y revisión de precios antes de estructurar el presupuesto oficial.
4	Ofertas que no cumplen requisitos.	Establecer claramente los requisitos habilitantes y condiciones de participación y realizar la evaluación objetiva de las ofertas conforme a los documentos del proceso.	Entidad Estatal / Comité evaluador	Selección	Verificación jurídica, técnica y económica de las ofertas.
5	Selección de proveedor sin capacidad suficiente.	Verificar experiencia, capacidad jurídica, financiera y técnica de los oferentes, de acuerdo con la naturaleza y cuantía del contrato.	Entidad Estatal	Selección	Evaluación de requisitos habilitantes antes de la adjudicación o aceptación de la oferta.
6	Incumplimiento o retraso en el suministro.	Establecer un plazo de entrega definido, obligaciones claras, seguimiento permanente y las consecuencias contractuales aplicables en caso de incumplimiento.	Contratista / Supervisor	Ejecución	Seguimiento al cronograma y requerimientos escritos cuando se presenten retrasos.
7	Bienes que no cumplen especificaciones.	Establecer fichas técnicas detalladas y realizar inspección y verificación de los bienes antes de aceptar la entrega. Exigir al contratista la reposición de los bienes que no cumplan.	Contratista / Supervisor	Ejecución	Actas de recibo y verificación física de los bienes.
8	Daño o pérdida durante transporte.	Exigir al contratista condiciones adecuadas de embalaje, manipulación y transporte, siendo este responsable hasta la entrega efectiva a la entidad.	Contratista	Ejecución	Verificación del estado físico de los bienes al momento de recibirlos.
9	Dificultades de transporte.	Establecer anticipadamente el lugar de entrega y exigir al contratista la planificación de la logística necesaria para cumplir oportunamente.	Contratista	Ejecución	Seguimiento a la programación de entregas.
10	Variación de precios.	Establecer en el contrato que el valor ofertado comprende todos los costos necesarios para cumplir el suministro, incluidos transporte, cargue, descargue y demás costos asociados, cuando corresponda.	Contratista	Ejecución	Verificación de facturación frente al valor contractual.
11	Desabastecimiento.	Verificar la disponibilidad de los bienes antes de la contratación y establecer mecanismos para que el contratista informe oportunamente cualquier dificultad de suministro. Las sustituciones deberán contar con autorización previa de la entidad cuando sean jurídicamente procedentes.	Contratista / Supervisor	Ejecución	Seguimiento a la disponibilidad y cumplimiento de las entregas.
12	Entrega incompleta.	Realizar conteo y verificación de las cantidades recibidas frente a las cantidades contratadas antes de suscribir el recibo a satisfacción.	Supervisor	Ejecución	Actas de recibo y listas de verificación.
13	Sustitución no autorizada.	Prohibir la sustitución unilateral de los bienes y exigir autorización previa y expresa de la entidad cuando exista una circunstancia que la haga necesaria y resulte jurídicamente procedente.	Contratista / Supervisor	Ejecución	Comparación de los bienes entregados con las fichas técnicas y oferta presentada.
14	Deficiente supervisión.	Designar un supervisor con conocimiento y capacidad para realizar el seguimiento administrativo, técnico y financiero del contrato.	Entidad Estatal	Inicio y ejecución	Informes de supervisión y seguimiento periódico.
15	Recepción sin verificación.	Implementar una lista de chequeo para verificar cantidades, referencias, características, calidad y estado de los bienes antes de aceptar la entrega.	Supervisor	Ejecución	Actas de recibo a satisfacción y soportes de entrega.



No.	Riesgo	Tratamiento / forma de mitigación	Responsable	Momento en que se realiza	Monitoreo / seguimiento
16	Incumplimiento de obligaciones legales.	Exigir al contratista el cumplimiento de sus obligaciones legales y la acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y demás obligaciones aplicables.	Contratista / Supervisor	Ejecución	Verificación documental previa a los pagos.
17	Daño o pérdida posterior a la entrega.	Realizar entrega formal a los beneficiarios, dejando constancia de los bienes recibidos, sus cantidades y condiciones, así como de las recomendaciones para su adecuado uso y conservación.	Entidad Estatal / Beneficiarios	Entrega	Actas de entrega y registros correspondientes.
18	Fuerza mayor o caso fortuito.	Evaluar cada situación de manera individual y documentada. Cuando corresponda, adoptar las medidas contractuales permitidas por la ley, incluyendo ajustes de plazo debidamente justificados.	Entidad Estatal / Contratista	Ejecución	Seguimiento permanente a las circunstancias que puedan afectar el contrato.
19	Alteraciones del orden público.	Coordinar oportunamente las entregas y adoptar medidas logísticas razonables para evitar afectaciones. Cuando el hecho sea imprevisible e irresistible, evaluar las medidas contractuales procedentes.	Entidad Estatal / Contratista	Ejecución	Seguimiento a las condiciones de movilidad y seguridad que afecten la entrega.
20	Destinación diferente de los bienes.	Formalizar la entrega a los beneficiarios mediante actas o registros, identificando los bienes entregados y su destinación dentro del proyecto productivo.	Entidad Estatal / Beneficiarios	Ejecución / entrega	Seguimiento por parte de la dependencia responsable del proyecto.

Conclusiones:

Con fundamento en todo lo anterior y debido a que la contratación que se pretende realizar corresponde al proceso de selección de Mínima Cuantía, se hace necesario solicitar el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP), por un valor de **VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($24.706.433,00) M/CTE**., para seguir con los estudios previos de mínima cuantía.

Se Suscribe;

HEIDY DANIELA CASTRO DIAZ
Secretaria de Hacienda

Proyectó.
Reviso: contratación / Manuel A. Barreto

NIT. 800.099.199-4
Carrera 6 N°6 – 22 Belén, Boyacá - Parque Principal Los Fundadores
alcaldia@belen-boyaca.gov.co | www.belen-boyaca.gov.co | Tel. 313 243 9652